

# INFORME DE GESTIÓN

III-2022

## CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USAQUÉN

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Usaquén

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** 5 de agosto de 2022

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P	08-04-22	05-08-22				2
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Representante de Secretaría Distrital de Gobierno	I	08-04-22	05-08-22				2
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Referente Territorial	I	08-04-22					1
6. Educación	Secretaría Local de Educación	Profesional Especialista	I	08-04-22	05-08-22				2
7. Salud	Subred Norte	Profesional Infancia	I	No asistió	05-08-22				1
8. Integración Social	Subdirección Local	Subdirectora Local	S	08-04-22	05-08-22				2
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	IP	08-04-22	05-08-22				2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Local	I	08-04-22	05-08-22				2
10. Ambiente									
11. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Orientador	I	08-04-22	05-08-22				2
12. Hábitat	Secretaría Distrital De Hábitat	Referente Territorial	I	08-04-22	05-08-22				2
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
16. IDPAC	IDPAC	Movilizadora	I	08-04-22	05-08-22				2
17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Profesional	I	08-04-22	05-08-22				2



Firmado Electrónicamente con ASESIN  
Fecha: 2022-11-24 10:06:56 AM  
2022-11-24T15:13:11-05:00 - Pagina 1 de 7

18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	08-04-22	05-08-22				2
----------	------	----------------	---	----------	----------	--	--	--	---



Firmado Electrónicamente por AZS/In  
 A: 2022-11-24 10:06:46 - 69f4c9c5b62382  
 2022-11-24T15:13:11-05:00 - Página 2 de 7

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
 / **SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 2/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí \_\_\_ No \_\_\_

Reglamento interno: Sí X No \_\_\_

Actas con sus anexos: Sí X No \_\_\_

Informe de gestión: Sí X No \_\_\_

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	08-04-22	05-08-22			
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	08-04-22	05-08-22			Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	08-04-22	05-08-22			Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	08-04-22 08-04-22	05-08-22			Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio desaberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	08-04-22	05-08-22			Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		05-08-22			
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>					

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Para el tercer trimestre se llevó a cabo la III sesión CCLONNA, fue realizada el 5 de agosto a las 4:00 pm en las instalaciones de la Alcaldía Local. Para este espacio se generó la socialización del avance del plan de acción de la instancia, se presentó y aprobó el reglamento interno la agenda ejecutada fue la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Aprobación orden del día</li> </ol>
---------------------------------------	---



Agencia Electoral  
Firmado: Electrónicamente con AZSign  
Fecha: 2022-11-24 10:06:56.891495-51682382  
2022-11-24T15:13:11-05:00 - Pagina 3 de 7

3. Seguimiento compromisos
  4. Desarrollo de la sesión (...)
  5. Toma de decisiones
  6. Compromisos
  7. Conclusiones
- # Varios  
# Compromisos

1. Saludo y Bienvenida. En este punto, se realizó la bienvenida a las niñas, niños, adolescentes y sectores que hacen parte del Consejo.

2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012. Se realizó el llamado a asistencia de las entidades, con la finalidad de revisar la participación de los sectores y poder oficiar a quienes no participen. El único sector que no asistió fue Secretaría de Desarrollo Económico.

3. Instalación de la sesión CCLONNA: La realizó el alcalde Local, donde brindó la bienvenida al espacio y sus apreciaciones frente al Consejo Consultivo Local.

4. Seguimiento a compromisos: En este punto se realizó revisión de los compromisos adquiridos en la I sesión del CCLONNA y el cumplimiento de cada uno de ellos.

5. Dialogo plan de acción y avances: Se indica que las actividades realizadas fueron: taller Picnic Literario por parte de IDPAC, recorrido al humedal de Torca, avistamiento de aves, taller sobre cuidado a aves. Se indicó que el taller planeado con Secretaría de Desarrollo Económico para los consejeros, consejeras y participantes del Centro Amar, tuvo que ser cancelado porque no hubo disponibilidad de ruta por parte de la SDIS para trasladar a los participantes del Consejo al Centro Amar.

6. Socialización reglamento interno: Se socializó el reglamento interno el cual fue aprobado por todos los presentes en el Consejo Consultivo.

7. Conclusiones. Confirmar la fecha de la III sesión del CCLONNA, articular con el profesional de presupuestos participativos para organizar agendamientos, Continuar fortaleciendo la iniciativa local de acuerdo a la articulación y compromisos generados.

## ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Usaquén, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:

a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.* El Consejo Consultivo de Usaquén ha trabajado sobre el Reglamento de la Instancia como fundamento para su correcto funcionamiento, el cuál fue socializado en la II sesión CCLONNA.

b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo experiencias vitales.* Durante el tercer trimestre del año 2022 se abordaron las temáticas: para el avance de la iniciativa de las niñas y niños de la localidad, con la finalidad de continuar generando acciones en el mismo e incidencia, además de preparatorios para las sesiones de los Consejos Consultivos locales de niños, niñas y adolescentes, este proceso formativo ha brindado herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras y la identificación de problemáticas, que permiten fortalecer su propuesta, promoviendo espacio de participación y liderazgo, que enriquece el rol de cada uno de los asistentes.

c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* Los y las consejeras dieron a conocer sus percepciones en relación a la iniciativa local, además de las acciones de solución a estas.

d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.* Durante el III trimestre del año 2022, se abordaron las temáticas de la iniciativa local de los niños, las niñas y adolescentes, desde las miradas de las y los consejeros.




**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.* En el tercer trimestre del año se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Consultivo local de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de propiciar diálogos e intercambios de saberes y una construcción colectiva del plan de acción de la instancia

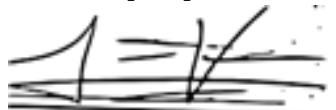
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento: Se socializó el reglamento, el cual fue aprobado por las y los consejeros, así como por los sectores.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar el cumplimiento de las acciones expuestas por los consejeros y consejeras para continuar con la iniciativa local del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
5 de agosto de 2022		Realizar taller con UAESP	Se realizará seguimiento de los compromisos adquiridos por las entidades.
		Intervención punto crítico y los talleres de Ecoarte a través de presupuestos participativos. Información por parte de la Alcaldía Local, para conocer si el parque de Aurora Alta es un espacio público o privado y quienes son los administradores	
		<b>Síntesis:</b> Incidencia en la iniciativa local de niños, niñas y adolescentes-CCLONNA.	

**Firma de quien preside la instancia:**



**Nombre:** Jaime Andrés Vives  
**Cargo:** Alcalde Local de Usaquén  
**Entidad:** Alcaldía Local de Usaquén

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**Nombre:** Leidy Paola Mesa Alvarado  
**Cargo:** Subdirectora Local de Usaquén  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Usaquén:

Jenny Maritza Gómez – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

**Proyectó:** Jenny Maritza Gómez – Subdirección Para la Infancia  
**Revisó:** Ana María Parra– Subdirección Para la Infancia  
**Aprobó:** Leidy Paola Mesa A.– Subdirectora Local de Usaquén



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20221124-140646-68fbd9-59f82382  
2022-11-24T15:13:11-05:00 - Pagina 5 de 7

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## 3 INFORME DE GESTIÓN USAQUÉN

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20221124-140646-68fbd9-59682382

Creación: 2022-11-24 14:06:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-11-24 15:13:10



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Firmante**

Leidy Paola Mesa Alvarado


53014761

[Imesaa@sdis.gov.co](mailto:Imesaa@sdis.gov.co)

Subdirectora Local

Secretaria Distrital de Integración Social



 Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20221124-140646-68fbd9-59682382  
2022-11-24T15:13:11+05:00 - Página 6 de 7



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20221124-140646-68fbd9-59682382  
2022-11-24T15:13:11+05:00 - Página 7 de 7

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### 3 INFORME DE GESTIÓN USAQUÉN

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20221124-140646-68fbd9-59682382

Creación: 2022-11-24 14:06:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-11-24 15:13:10



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2022-11-24 14:06:46 Lec.: 2022-11-24 15:13:06 Res.: 2022-11-24 15:13:10 IP Res.: 186.155.7.19